

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales

2023, de las Ca rreras de Posgrado

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales 2023, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales 2023, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Que nada tiene que observarse a la propuesta efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales correspondientes al periodo lectivo 2023 de las Carreras de Posgrado que se dictan en la Secretaria de Posgrado de esta Facultad, el que queda conformado de la siguiente manera:

- PRIMER PERÍODO: del 13 de marzo al 14 de abril de 2023
- SEGUNDO PERÍODO: del 19 de junio al 07 de julio de 2023
- TERCERO PERÍODO: del 11 al 26 de septiembre de 2023
- CUARTO PERÍODO: del 24 de noviembre al 15 de diciembre de 2023

Art. 2°: Regístrese, dese copia y gírese a la Secretaria de Posgrado a sus efectos.